

# CUIDEMOS NUESTROS RIOS Y QUEBRADAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE PREVENCIÓN  
Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

**PUBLICACIÓN DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**  
**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS-DPAE**  
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX: 429 7414 al 19 Fax 410 9014  
Bogotá-Colombia [www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co) / [e-mail fopae@fopae.gov.co](mailto:fopae@fopae.gov.co)  
ISBN: 8168-09-0

**COORDINACIÓN GENERAL: DPAE- GESTIÓN SOCIAL**  
**COORDINADOR: Juan Carlos Díaz Sáenz**  
**ASESORÍA ORIGINAL: Carlos Rodríguez / Apoyo Técnico: Fernando Proaño López**  
Revisión: Luz Francy Navarro Cuervo.  
**PORTADA, ARTES FINALES Y DIGITALIZACION: Javier Covo Torres**  
**IMPRESIÓN: Fundación S-XXI TEL. 220 9050 BOGOTÁ**  
**Reimpresión: 3.500 EJEMPLARES / 2003**

# PRESENTACIÓN

Nuestra ciudad, Bogotá, cuenta con el SISTEMA DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, que agrupa entidades distritales, privadas y comunitarias, que en desarrollo de sus competencias tienen participación en el objetivo último de prevenir y reducir la afectación de la población, la infraestructura, los bienes y la economía de la ciudad por efecto de amenazas naturales y antrópicas no intencionales.

Nuestro SISTEMA, coordinado por la DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (DPAE) de la Secretaría de Gobierno, desarrolla acciones permanentes de prevención de riesgos en áreas de la ciudad expuestas a deslizamientos, inundaciones y amenaza sísmica, entre otras. Como parte de ese propósito, se ha preparado esta cartilla que, con un contenido sencillo e ilustrado, buscan informar a la comunidad sobre las causas, características y efectos de los fenómenos naturales y las posibles acciones que usted y su comunidad pueden llevar a cabo para reducir el riesgo.

Conviene recordar que el efecto negativo de las amenazas naturales puede ser desencadenado o incrementado por las formas de intervención que el ser humano hace sobre el territorio y su entorno, así como por la capacidad de organización y respuesta de la comunidad. En otras palabras, frente al riesgo, todos y todas, individual y colectivamente, tenemos la responsabilidad y el deber de informarnos y actuar para contribuir a nuestra propia seguridad, la de nuestra familia y comunidad.

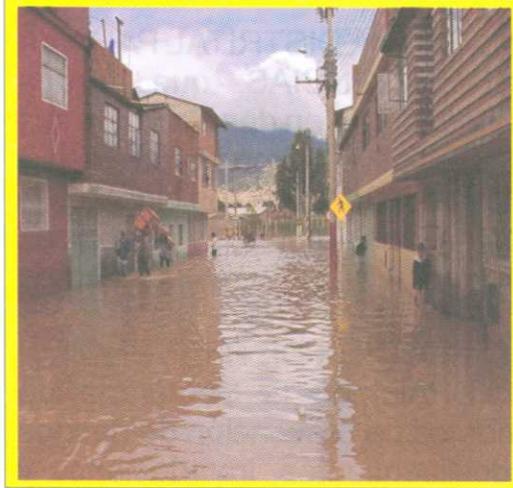
La cartilla que tiene en sus manos ha sido pensada para este objetivo. Léala, explíquela a su familia, y divúlguela entre sus vecinos, pero lo más importante, atienda las recomendaciones que allí se hacen con la certeza de que con ello usted, antes de estar expuesto a una emergencia, está actuando para evitar que se presenten y por tanto estará protegiendo su vida y la de sus seres queridos.

**FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**

**Director**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

# INUNDACIONES RECIENTES



Barrio Tunjuelito inundado por el desborde del río Tunjuelo en junio de 2002. Acciones de apoyo

**E**l día 30 de mayo de 2002, se presentaron grandes precipitaciones en la cuenca alta de la quebrada Chiguaza que hizo que los niveles de esta quebrada estuvieran por encima de lo normal, llegando incluso a tocar las vigas del puente de la carrera 16 con diagonal 54 sur entre el barrio San Benito y el barrio Tunjuelito. El día 31, las precipitaciones continuaron y al mediodía la quebrada superó los jarillones de protección y se desbordó hacia el barrio Tunjuelito.

El día 1 de junio de 2002, aproximadamente a la 1 AM se produjo la inundación de la cantera conocida como Pozo Azul dentro de la Escuela de Artillería y luego de la Cantera Santa María de propiedad de CEMEX S.A. producto del rompimiento de los jarillones del río Tunjuelo en esta zona. Este almacenamiento de agua en las canteras amortiguó la creciente del río Tunjuelo y protegió, de severas inundaciones, a los barrios ubicados en la cuenca baja del río.

El día 9 de junio de 2002, se presentó una creciente en el río Tunjuelo que rompió el tabique en la cantera de INGENIESA S.A., parte del caudal seguía su cauce normal y parte se almacenaba en la cantera. Esta creciente llegó a la cantera Pozo Azul y como se encontraba llena de agua, superó el borde derecho desbordando hacia el potrero de la Escuela de Artillería y escurriendo finalmente hacia la quebrada Chiguaza y nuevamente al barrio Tunjuelito.

Por estas crecientes se afectaron 578 predios donde residían 1.078 familias compuestas por 1.484 niños y 2.524 adultos. Entre estos predios se encontraban 129 negocios o establecimientos comerciales. En todo este proceso la DPAE coordinó el apoyo a los afectados, activando el Comité Local y el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Desastres.

## ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO?

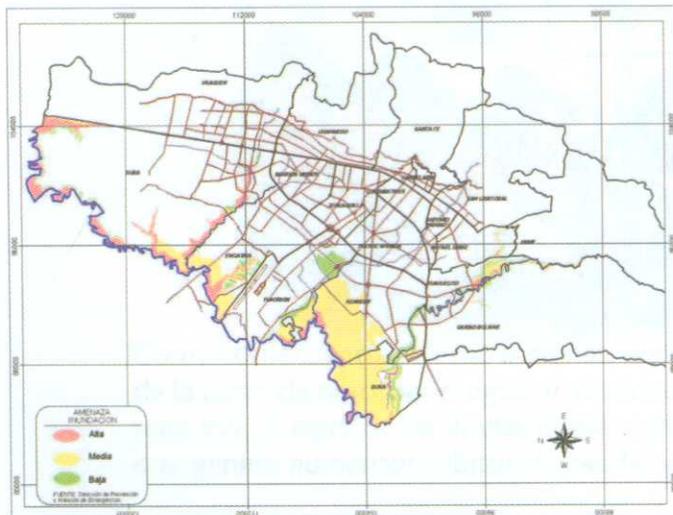
Para disminuir la incertidumbre que generan los eventos hidroclicmáticos sobre el comportamiento de los ríos, se desarrolló e implementó la Red Telemétrica de Monitoreo Hidroclimatológico en los cerros sur orientales de Bogotá que consiste en una serie de estaciones medidoras de lluvia y de niveles de agua del río Tunjuelo cuyos datos son enviados a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá vía radio, donde son recolectados, procesados y analizados.

Con esta información es posible vigilar el comportamiento del río y así alertar en forma oportuna a la población expuesta, y coordinar con las Entidades Distritales y privadas, las acciones de prevención y atención de emergencias que se deban implementar.



Estación Telemétrica del Sistema de Monitoreo de la DPAA

Es importante resaltar el compromiso adquirido por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá con la comunidad, en la reducción de riesgos a que los pobladores están expuestos por estar ubicados en zonas aledañas a ríos y quebradas.



Inicialmente, se adelantaron los estudios necesarios para conocer las zonas que podrían presentar inundaciones por desbordamiento, por lo cual se inició el proceso de zonificación de amenaza de inundación producida por los ríos en Bogotá. A partir de esta se cuenta en la actualidad con los Mapas de Zonificación de Amenaza de inundación en el Distrito Capital, herramienta que fue incorporada en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 619 de 2000).

# ¿QUÉ SON LAS INUNDACIONES?

Son caudales o niveles de agua por encima de lo normal, los cuales cubren superficies de terreno que de otra forma permanecerían secos.



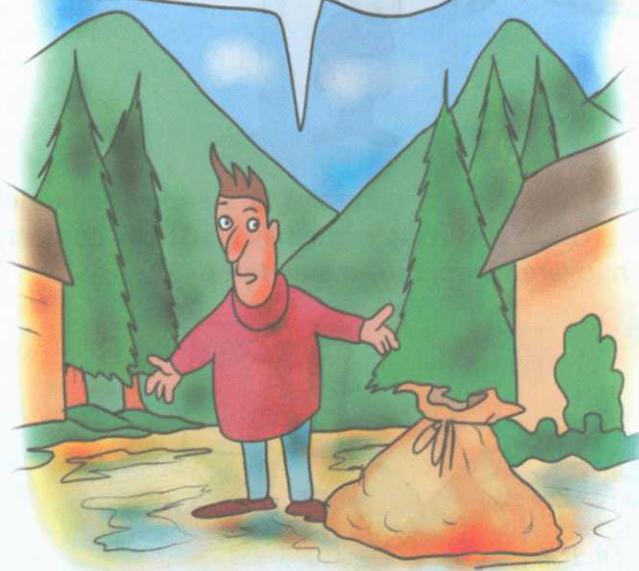
sura, tapona los drenajes naturales limitando los humedales, aumenta la erosión con talas y quemas y además construye sus viviendas en lugares propensos a inundarse.



Como consecuencia de estas acciones, se disminuye la capacidad de la tierra de absorber el agua. y se reduce el tiempo necesario para que el agua de las lluvias llegue a los ríos y quebradas, lo que genera aumentos súbitos de caudal y las inundaciones.

La cantidad de agua que llueve anualmente en el país es aproximadamente igual; sin embargo, por estas razones, los daños que produce son cada vez mayores.

La suma de los perjuicios causados por las inundaciones convierte a este fenómeno en una de las calamidades que origina más pérdidas y deterioro social.



Sin embargo, la mayoría de las veces las inundaciones se pueden predecir, por lo que es preciso saber cómo se producen, cuáles son las épocas en las que son más frecuentes y dónde pueden ocurrir. Así como la forma de eliminar o reducir sus efectos.